

RESOLUCIÓN No. de 2015

"Por medio de la cual se ordena la apertura de Cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte".

LA SECRETARIA DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 558 de 2006, modificado por el Decreto Distrital 402 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política Colombiana en su artículo 71 dispone: *"...El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades".*

Que la Ley General de Cultura 397 del 1997, en su artículo 1, numeral 3, prescribe: *"El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana."*

Que así mismo dicha Ley en su artículo 1, numeral 13, determina: *"El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor, como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades..."*

Que dentro de este mismo contexto prevé en su artículo 17: *"Del fomento: El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas..."*

Que a su turno, el artículo 18 de la Ley en mención, contempla: *"De los estímulos. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales..."*

Que una de las funciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es la de gestionar la ejecución de las políticas, planes y proyectos culturales y artísticos, con el fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos culturales y fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo.

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el propósito de generar procesos que propendan por el desarrollo y la cualificación de los proyectos artísticos y culturales, dispondrá la apertura, en el presente acto administrativo, de cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015, los cuales se relacionan a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

086 13 FEB 2015

RESOLUCIÓN No. de 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura de Cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”.

CONCURSO	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONCURSO
BECA VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS, LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO CAPITAL	Otorgar estímulos a agrupaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro, residentes en Bogotá, interesadas en desarrollar un evento público (desfile, comparsa, animación socio cultural, entre otros) en el que se visibilicen y reconozcan los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las mujeres en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana hacia las mujeres.	\$28.000.000
BECA ENCUESTRO DE SABORES Y SABERES DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DISTRITO CAPITAL	Otorgar estímulos a agrupaciones o personas jurídicas sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá, interesadas en desarrollar el V “Encuentro de Sabores y Saberes” en el que se visibilicen y reconozcan los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las Personas Adulto Mayor en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana hacia esta población.	\$20.000.000
PREMIO SEMANA POR LA IGUALDAD: POR EL RECONOCIMIENTO A LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LGBTI RESIDENTES EN BOGOTÁ	Visibilizar y reconocer las prácticas culturales y artísticas de las personas de los sectores LGBTI, tales como: vestuarismo, maquillaje, estética del peinado y personificación, con el fin de contribuir a la transformación de imaginarios frente a la relación y trato de la ciudadanía hacia las personas de estos sectores en el Distrito Capital.	\$15.000.000
PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015	Reconocer el trabajo individual de los artesanos y artesanas residentes en Bogotá, que a través de su trabajo han sido	\$20.000.000

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

086

113 FEB 2015

RESOLUCIÓN No. de 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura de Cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”.

	<p>portadores de sabiduría, y han preservado las tradiciones y costumbres alrededor de este oficio en la ciudad. El concurso premiará de acuerdo a las siguientes categorías:</p> <p>Categoría 1. Oficios Artesanales Categoría 2. Artesano Emprendedor.</p>	
--	--	--

Que dentro del presupuesto de inversión asignado a esta Secretaría para la presente vigencia fiscal, se encuentran previstos los recursos necesarios para respaldar los estímulos económicos establecidos para los cuatro (4) Concursos en mención, a través de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.142, 159, 160 y 168 de 2015.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el objeto de otorgar recursos económicos o en especie para promover iniciativas de agentes del campo de las artes, las prácticas culturales, el patrimonio, la actividad física, el deporte y la recreación, hasta por las cuantías establecidas para cada uno de ellos, sumas que se encuentran respaldadas presupuestalmente, y los cuales se relacionan a continuación:

CONCURSO	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONCURSO	CDP
BECA VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS, LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO CAPITAL	Otorgar estímulos a agrupaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro, residentes en Bogotá, interesadas en desarrollar un evento público (desfile, comparsa, animación socio cultural, entre otros) en el que se visibilicen y reconozcan los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las mujeres en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana	\$28.000.000	142





RESOLUCIÓN No. de 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura de Cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”.

	hacia las mujeres.		
BECA ENCUENTRO DE SABORES Y SABERES DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DISTRITO CAPITAL	Otorgar estímulos a agrupaciones o personas jurídicas sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá, interesadas en desarrollar el V “Encuentro de Sabores y Saberes” en el que se visibilicen y reconozcan los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las Personas Adulto Mayor en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana hacia esta población.	\$20.000.000	159
PREMIO SEMANA POR LA IGUALDAD: POR EL RECONOCIMIE NTO A LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LGBTI RESIDENTES EN BOGOTÁ	Visibilizar y reconocer las prácticas culturales y artísticas de las personas de los sectores LGBTI, tales como: vestuarismo, maquillaje, estética del peinado y personificación, con el fin de contribuir a la transformación de imaginarios frente a la relación y trato de la ciudadanía hacia las personas de estos sectores en el Distrito Capital.	\$15.000.000	160
PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015	Reconocer el trabajo individual de los artesanos y artesanas residentes en Bogotá, que a través de su trabajo han sido portadores de sabiduría, y han preservado las tradiciones y costumbres alrededor de este oficio en la ciudad. El concurso premiará de acuerdo a las siguientes categorías: Categoría 1. Oficios Artesanales Categoría 2. Artesano Emprendedor.	\$20.000.000	168

ARTÍCULO SEGUNDO: Los requisitos y condiciones generales y específicas de participación para cada uno de los Concursos cuya apertura dispone el presente acto, son los contemplados en cada

RESOLUCIÓN No. de 2015

"Por medio de la cual se ordena la apertura de Cuatro (4) Concursos del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte".

una de las cartillas anexas, documentos que forman parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación en el portal Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, tanto de la presente Resolución, como de la información concerniente a los Concursos mencionados del Programa Distrital de estímulos 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a través de la herramienta ORFEO, a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a la Subdirección de Prácticas Culturales, a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, al Grupo Interno de Recursos Financieros y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para los trámites de su competencia.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 FEB 2015

Clarisa Ruiz Correal
CLARISA RUIZ CORREAL
Secretaria de Despacho

Anexos:

- No. 1. Cartilla Concurso: Beca visibilización y reconocimiento de los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las mujeres en el distrito capital.
- No. 2. Cartilla Concurso: Beca encuentro de sabores y saberes de las personas mayores en el distrito capital.
- No. 3. Cartilla Concurso: Premio semana por la igualdad: por el reconocimiento a las prácticas culturales de las personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá.
- No. 4. Cartilla Concurso: Premio a los artesanos y artesanas de Bogotá 2015.

Proyectó: Mariana Prieto.

Revisó: Luz Marina Melo / Ricardo Ojeda / Martha Amorocho

Aprobó: Luis Eduardo Sandoval / Marta Lucía Bustos Gómez